



ACTA N. 14 – GPRSMC – 2026

SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14h00 del día miércoles 29 de julio del 2026, se reúne en el salón del Gobierno Parroquial los señores VOCALES en la sesión ordinaria presidida por el MSc. Nelson Vizcaino Escobar para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe de trabajo por parte del Sr. Presidente
- 5.- Informe de trabajo de cada uno de los Sres. Vocales
- 6.- Consensuar propuesta económica y forma de pago para el proyecto impulsado por la Prefectura correspondiente al Centro Integral de Transferencia Productiva, Comercial y Turística de la Parroquia Santa Martha de Cuba.
- 7.- Tomar resoluciones sobre peticiones formales presentadas al GAD Parroquial.
- 8.- Asuntos varios
- 9.- Clausura de la sesión.

El Sr. Presidente pone en consideración de los Señores Vocales el siguiente orden del día a tratar en la presente sesión.

El orden del día se aprueba sin ninguna modificación por todos los señores vocales presentes.

Resolución 67 – SO – GPRSMC – 2026 “Aprobar por unanimidad de los Señores Vocales presentes el orden del día a tratar”

1.- Constatación del quorum

Se procede a tomar asistencia a los Señores y Señoras Vocales y se verifica que se encuentran los siguientes:

MSc. Nelson Eduardo Vizcaino Escobar PRESENTE

MSc. Yeny Yolanda Fuertes Rosero PRESENTE

Lic. Anderson Rolando Hernández Yépez PRESENTE

Parroquia Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada Concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986355766 / 0985314337
jpsma01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeuba.gob.ec



Cuba

Sra. Mari Graciela Paspuel Paillacho PRESENTE

Sr. Rodrigo Feliberto Tonguino Telcán PRESENTE

Se verifica que existe el quórum reglamentario respectivo, lo cual permite continuar con el orden del día establecido.

2.- Instalación de la Sesión por parte del Señor Presidente

Toma la palabra el Señor Presidente quien agradece la presencia de los Señores y Señoras Vocales a la sesión ordinaria, mencionando que en la presente sesión se tomen las mejores decisiones que vayan encaminadas siempre en beneficio de nuestro pueblo y con voz y voto para cada uno de ellos declara instalada la sesión.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura del acta anterior número 13 GPRSMC-2026 realizada el jueves 16 de julio de 2026.

Resolución 68 – SO – GPRSMC – 2026 “Aprobar por unanimidad de los Señores Vocales presentes el acta de sesión ordinaria No. 13 – GPRSMC – 2026 realizada el jueves 16 de julio de 2026”

4.- Informe de trabajo del Señor Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que su trabajo empieza desde el día 17 al 29 de julio del 2026

DÍAS.	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES.
17/07/2026	Gestión EMELNORTE ciudad de Ibarra revisión de documentación para proyecto de alumbrado público desde la E35 hasta el inicio del pueblo.
20/07/2026	Gestión EMELNORTE ciudad de Ibarra para recibir información sobre finiquito de obra de electrificación anterior, cambio del cableado por 111.000 dólares. Visita bosque de arrayanes a observar trabajo de empleados municipales. Atención ciudadana Sres. Mario Hernández y Aníbal Tonguino.



Porto. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
gprsmc01@hotmail.com / nelsonvazacaina001@gmail.com
www.godsantamarthadeucuba.gob.ec



Cuba

21/07/2026	Reunión en el Consejo de protección de derechos en la ciudad de Tulcán. (Posesión de los representantes de la sociedad civil y consejos consultivos. Atención ciudadana Sras. Asociación Santa Teresita, socialización proyecto del Centro de Transferencia.
22/07/2026	Reunión de trabajo en la Prefectura de Carchi con grupo Santa Teresita y Sres. Vocales tema socialización proyecto Centro de Transferencia. Coordinar invitación con JAAPS de SM Cuba para reunión de trabajo con Sr. Prefecto sobre socialización del Centro de transferencia.
23/07/2026	Establecer consensos para adquisición de materiales para construcción de parque del barrio San Antonio. Finiquitar visita del Sr. Prefecto para el día Viernes 24 de Julio /2026. Revisión de documentación emitida por el Ministerio de Finanzas (decodificador presupuestario de ingresos y egresos del sector público.)
24/07/2026	Recorrido de vías rurales San Vicente para verificar evidencia del mal estado de vías Realizar pedido formal a la Prefectura sobre re empedrado de vías comunidad San Vicente. Buscar proformas sobre materiales para construcción de parque barrio san Antonio. Participar de una reunión de trabajo con el Sr. Prefecto, JAAPS y Sres. Vocales del GAD Parroquial. Para socializar proyecto de construcción de centro de transferencia.
27/07/2026	Planificar trabajo con empleados municipales para la presente semana. Finiquitar proforma para entregar a GIZ sobre pedido de materiales para parque del Barrio San Antonio. Gestión Municipio de Tulcán entregar informe de empleados municipales, energía eléctrica para la cancha sintética, petición de implementos deportivos para escuela de fútbol. Gestión MDH solicitar información de legalización de la Asociación del Adulto Mayor "Inmaculada Concepción" (ya está aprobada hace falta retirar).

Parti. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
 telef: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985114337
 jpsma01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
 www.gadsantamarthadeCuba.gob.ec



Cuba

	Coordinar acciones con sr. Miguel Guepud y Sr. Chofer para bacheo de vía asfaltada.
28/07/2026	Coordinar acciones para iniciar con inscripciones para vacacionales organizados por el GAD Parroquial y Provincial. Receptar documentación de MINTEL sobre cierre de convenios (Punto del encuentro). Receptar información en EMELNORTE Huaca sobre medidor para la cancha sintética Visita PTAR verificar mal estado de tapas de fosas.
29/07/2026	Planificar trabajo con Sr. Tesorero para este día. Atender visita de CPCCS de Tulcán, para verificar documentación de la parroquia con Sra. Patricia Romo Presidenta Participación ciudadana de Santa Martha de Cuba. Realizar visita a los Sres. Adultos Mayores informar sobre legalización de la nueva directiva de la Asociación del Adulto Mayor "Inmaculada Concepción". Presidir sesión ordinaria del GAD Parroquial.

5.- Informe de trabajo de cada uno de los señores vocales

MSc. Yeny Fuertes

Expresa que el Martes 21 de julio, mantiene reunión de trabajo con la Directiva de la Junta de Agua Potable de la parroquia, para tratar el tema de los aportes económicos del rubro alcantarillado, que son utilizados en el mantenimiento de la Planta de Tratamiento; donde se establecido que se mantiene el acuerdo firmado con la administración anterior.

Miércoles 22 de julio, participa de reunión de trabajo en la Prefectura del Carchi, con la presencia de la Asociación Santa Teresita del Niño Jesús, donde se socializa la construcción del Centro de Transferencia Productiva, comercial y Turística de la parroquia; donde se contó con el apoyo de la mencionada asociación para la ejecución la obra.

Viernes 24 de julio, participa en reunión de trabajo en el GAD Parroquial con la presencia del Ing. Julio Robles Prefecto de la Provincia y Directiva de la Junta de Agua Potable de la parroquia,

Parroquia Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
 Teléfono: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
 jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizzano001@gmail.com
 www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



Cuba

donde se socializa la construcción del Centro de Transferencia Productiva, comercial y Turística de la parroquia; donde se contó con el apoyo de la directiva para la ejecución la obra.

Sábado 25 de julio, participa de la inauguración del taller de manualidades dictado por la Prefectura del Carchi, con la Asociación de Mujeres Luchando por un Futuro Mejor.

Lunes 27 de julio, el Compañero Miguel Guepud, realiza el bacheo en la vía de ingreso a la parroquia.

Miércoles 29 de julio, participa de la Sesión Ordinaria N° 13

Sr. Rodrigo Tonguino

El Sr. Vocal en su informe manifiesta lo siguiente.

Miércoles 22, asiste a reunión en la Prefectura para tratar asuntos relacionados con el Proyecto Centro de transferencia productiva comercial turístico de nuestra parroquia

Jueves 23, verifica en el sector de Llano Grande en la propiedad del Señor Marcial Pérez, se respete el lindero del callejón que pasa por dicha propiedad, también se verifica el espacio para la construcción de la caseta de recolección de residuos sólidos de agroquímicos y se firma autorización para la construcción de dicha caseta con los colindantes, además se realiza recorrido de verificación de estado de la vías en los sectores de San Vicente, vía a la Loma La Palma y Santo Tomas

Viernes 24, asiste a reunión en el GAD Parroquial con todos los compañeros, Señor "Prefecto, Señores de la JAAPS, para socialización del proyecto centro de transferencia productiva, comercial y turístico de nuestra parroquia

Miércoles 29, asiste a segunda sesión ordinaria del mes

Lic. Anderson Hernández

El Sr. Vocal Anderson Hernández en su informe manifiesta lo siguiente.

21 de julio de 2026, jornada de trabajo en oficina, participa en representación del GAD Parroquial, en el velorio de la señora Zoila Imbaquingo y sesión de trabajo con la Junta Administradora de Agua Potable de la parroquia.



Partido, Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvilacaino001@gmail.com
www.gadisantamarthadeucuba.gob.ec



Cuba

22 de julio de 2026, participa en una sesión de trabajo en la ciudad de Tulcán con el señor Prefecto, para tratar asuntos relacionados con el Centro de Transferencia.

24 de julio de 2026, sesión de trabajo con la Junta Administradora de Agua Potable de la parroquia y representantes de la Prefectura del Carchi.

25 de julio de 2026, coordinación de materiales con proveedores para el desarrollo del curso vacacional.

28 de julio de 2026, jornada de trabajo en oficina del GAD Parroquial, elaboración de fichas de inscripción y proceso de registro para los cursos vacacionales.

29 de julio de 2026, participa en la sesión ordinaria del GAD Parroquial.

Sra. Mari Paspuel.

La Sra. Vocal Mari Paspuel deja constancia en su informe:

21 de julio de 2026, participa en una reunión conjunta con la Junta de Agua Potable de Santa Martha de Cuba, con el objetivo de tratar temas relacionados con el sistema de alcantarillado, analizar las necesidades existentes y coordinar acciones para fortalecer este importante servicio básico en beneficio de la comunidad.

22 de julio de 2026, realiza un viaje a la ciudad de Tulcán para participar en una reunión en la Prefectura del Carchi, en la que se abordan temas relacionados con el proyecto de implementación del Centro de Transferencia parroquial. En horas de la tarde, se cumple jornada de oficina en el GAD Parroquial, desarrollando actividades administrativas y de gestión.

24 de julio de 2026, participa en la reunión presidida por el señor Prefecto, junto a los miembros de la Junta de Agua Potable y del GAD Parroquial, con la finalidad de socializar el proyecto del Centro de Transferencia y coordinar acciones para su futura ejecución.

28 de julio de 2026, realiza una visita al grupo de adultos mayores de Santa Martha de Cuba, brindando acompañamiento y seguimiento a sus actividades. En horas de la tarde, se visitó al grupo de adultos mayores de la comunidad de San Luis para continuar con el apoyo y fortalecimiento de sus espacios de participación.



Porte, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
tel: 062 967 112 Cel. 0986555786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizaalno001@gmail.com
www.gadsantamarthadeocba.gob.ec



Cuba

29 de julio de 2026, en horas de la mañana se desarrolla jornada de oficina en el GAD Parroquial. En horas de la tarde, se participa en la sesión ordinaria del GAD Parroquial, donde se analizan asuntos de interés para la gestión y desarrollo de la parroquia.

6.- Consensuar propuesta económica y forma de pago para el proyecto impulsado por la Prefectura correspondiente al Centro Integral de Transferencia Productiva, Comercial y Turística de la Parroquia Santa Martha de Cuba.

Toma la palabra el Señor Presidente quien expresa que hay que tomar las mejores decisiones y siempre pensando en el bienestar de todos los moradores de la parroquia, comprende que todos apoyan la construcción del Centro de Transferencia y con aquello procede a otorgar la palabra a cada uno de los Señores y Señoras Vocales.

Toma la palabra la MSc. Yeny Fuertes quien expresa que se conozca el rubro exacto del recurso económico disponible como Gobierno Parroquial, una vez que estaba hecho el compromiso de los dineros tanto para el adoquinado de San Luis como para la cubierta de la Unidad Educativa y ya existió el pronunciamiento por parte del Sr. Prefecto que en cuanto al adoquinado se reprogramaría la obra y en cuanto a la cubierta por no ser la competencia es una obra que no se ejecutaría, considera que en cuanto a lo que se tenía presupuestado o se esperaba ejecutar en estas dos obras son 30.000,00 dólares.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa que el adoquinado de la comunidad de San Luis se tiene que seguir insistiendo y considera que esos 15.000,00 dólares que están asignados no se los toque porque necesariamente si se hace esta obra en el primer trimestre del año que viene, se debe tener esa contraparte, y si se toma en cuenta el nuevo presupuesto que se contempla para este adoquinado, es 170.000,00 dólares, y entendiendo que como contraparte al GAD Parroquial se le solicitaría el 20% sería mayor el aporte que el que se tiene contemplado.

En cuanto a la cubierta de la cancha menciona que de verdad, no es una competencia de la Prefectura, pero hubo un compromiso del GAD Parroquial a la Unidad Educativa en el cual se asignó los 15.000,00 dólares, por lo cual el Sr. Presidente expresa que para poder desistir de ese compromiso la Unidad Educativa debe pronuncie por intermedio de sus autoridades o padres de

Partido Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada Concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpma01@hotmail.com / nelsonvazquez001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.cu



Cuba

familia, ya que si los disponemos al presupuesto del Centro Integral, en un futuro van a mencionar porque se utilizó los recursos que iban a estar dispuestos al cubierta, menciona que sus sugerencias van por encaminar a que se haga las cosas de la manera más legal posible.

Toma la palabra la MSc. Yeny Fuertes quien menciona respecto al adoquinado de la comunidad de San Luis el pronunciamiento del Sr. Prefecto fue realizarlo en el primer semestre prácticamente en el mes de junio del siguiente año en donde los miembros actuales del GAD Parroquial ya no serán quienes mantengan la administración de la parroquia.

Expresa que para el aporte en cuanto a la cubierta los padres de familia nunca van a dejar de decir que no es una necesidad de ellos, y que como Gobierno Parroquial no se va a poder invertir si no es bajo un convenio y eso significa seguir manteniendo recursos a menos que haya un compromiso formal por parte del Municipio quien si tiene la competencia directa, reitera que no se debería guardar recursos sin saber si se va a ejecutar.

Toma la palabra el Sr. Presidente y expresa que si se va a destinar esos recursos de la cubierta para la construcción del Centro Integral se debe tener el documento de aceptación conforme se ha venido solicitando a las entidades que se ven involucradas.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien menciona y propone que como GAD Parroquial el aporte debe ser del 10% del valor total presentado en el proyecto más la valoración del terreno donde se construirá el Centro Integral.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tinguino quien considera que se continúe analizando y se tenga el valor tope de la contraparte del GAD Parroquial más el valor del espacio físico, manifiesta que su postura conforme lo detalló en la anterior sesión ordinaria debería de ser entre el 15% y 20%.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien comunica haber ido al Municipio en busca de la carta del impuesto predial en donde el espacio de las casas comunales es de 32.030,80 dólares siendo este valor un aproximado al cual mencionaron funcionarios de la Prefectura, mismo que ya viene siendo un valor o un aporte del GAD Parroquial.

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien expresa que al no existir proyectos en firme es necesario ejecutar una obra de esta magnitud y al existir esta oportunidad como lo es el Centro de Transferencia se la debería ejecutar, y para que la próxima administración que ingrese administre



Partido Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpamc01@hotmail.com / nelsonvizaizano001@gmail.com
www.gadsantamarthadeucuba.gob.ec



Cuba

los ingresos que les corresponda en su periodo, ya que actualmente al seguir manteniendo el presupuesto en ideas o intenciones no firmes ni concretas no se va a ejecutar nada.

Toma la palabra el Sr. Secretario quien expresa que existen montos distribuidos de la siguiente manera:

Proyecto	Monto Económico
Cubierta Unidad Educativa	15.000,00
Adoquinado San Luis	15.000,00
Proyecto Productivo	7.000,00
Adecuación de un espacio público	10.000,00
Museo	60.000,00
Saldos Económicos por Distribuir	77.000,00
Total	184.000,00

Toma la palabra la MSc. Yeny Fuertes quien expresa que en cuanto al tema de la cubierta en ese sentido no se malinterprete que se ha decidido quitar esos recursos a la institución, más bien en vista de que las respuestas de las autoridades competentes no han sido firmes se decide dar uso a esos recursos económicos, y aportar solos como junta parroquial es algo que no se puede realizar, por ello deberá replantearse a futuro y la directiva de la institución deberá volver a tocar puertas y buscar en las entidades provinciales o municipales.

En cuanto al tema de la mejora del espacio público si se lo puede contemplar porque es algo pequeño, quizá bajo un proceso de infima cuantía en donde se deberá planificar, invita a que se analice que podemos ejecutar con prontitud porque prácticamente ya son pocos los meses que se tiene como administración y en el mes de enero es conocimiento general que no se puede ejecutar hasta mediados del mes.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien incita a que se deje un monto económico para lo que es el adoquinado de San Luis porque conforme lo ha indicado el Sr. Prefecto es algo que se va a dar para el primer trimestre y propone dejar 35.000,00 dólares para esta obra.



Parti. Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
ipsmcd1@hotmail.com / nelsonvazquez001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL DE PASE
SANTA MARTHA DE CUBA

Los señores y señoras vocales una vez revisado los proyectos en los cuales se ha destinado el presupuesto acuerdan que se dispondrá o mantendrán los siguientes proyectos

Proyecto	Monto Económico
Adoquinado San Luis	35.000,00
Proyecto Productivo	7.000,00
Adecuación de un espacio público	10.000,00
Total	52.000,00

Es decir el monto tope que el GAD Parroquial podría aportar es de 132.000,00 dólares.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien propone que en base a las necesidades que se presenten a futuro no sería conveniente destinar todos los 130.000,00 dólares que dispone el GAD Parroquial y con ese conocimiento para todos y todas solicita que únicamente se lleve a la Prefectura el valor tope que el GAD Parroquial puede aportar para la construcción del Centro Integral.

Toma la palabra la MSc. Yeny Fuertes quien menciona que de pronto se debería rever el monto económico destinado a la adecuación del espacio, ya que se está dando prioridad a una obra y eso implica ajustarse en todo lado, de igual manera expresa que ningún espacio físico del GAD Parroquial necesita una intervención emergente, recalca que el espacio físico donde se construirá el Centro Integral no se lo pasará a la Prefectura y seguirá siendo del GAD Parroquial, y adicionalmente el proyecto contempla el equipamiento del Centro Integral mismo que no está contemplado en el proyecto de los 650.000,00 dólares y si lo cubrirá la Prefectura.

Expresa que la decisión en tema de recursos la tomarán únicamente los señores y señoras vocales, pero si el pueblo dice no estar de acuerdo con la construcción del Centro Integral ya es una decisión que como GAD Parroquial y GAD Provincial se deslinda de responsabilidades futuras.

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien aduce que el Centro Integral es una obra trascendental a favor del desarrollo de la parroquia en turismo, producción; por ello considera no ser una trabaja para la Prefectura y como en cada obra se analizado en aportar el 20% de igual manera se tome ese mismo porcentaje para esta construcción y se quede claro que el equipamiento este a cargo de la Prefectura.



Porto. Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvazcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.cu



Cuba

Toma la palabra el Señor Presidente quien menciona que se debería mediar entre el 10% propuesto por la Sra. Mari Paspuel y el 20% propuesto por el Lic. Anderson Hernández y se aporte con el 15% lo que viene siendo 97.500,00 dólares, en vista de que próximamente ya se tendrá que invertir en cuanto al tema del museo, esto lo menciona bajo conversaciones mantenidas con la Ing. Gabriela Vivas Directora de Turismo y Patrimonio del GAD Municipal de Tulcán.

Toma la palabra la MSc. Yeny Fuertes quien expresa que en toda la administración aún no se ha podido ni siquiera sacar las piezas arqueológicas y sigue firme en cuanto a la moción presentada por el Lic. Anderson Hernández.

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien presenta la moción de que se aporte con el 20% y se estipule en el convenio que el equipamiento completo estará a cargo de la Prefectura del Carchi, moción que es respaldada por la MSc. Yeny Fuertes

Toma la palabra el Sr. Presidente quien presenta su moción por el 15% considerándose el aporte del terreno más el equipamiento completo por parte de la Prefectura del Carchi, moción que es respaldada por la Sra. Mari Paspuel

Las propuestas presentadas se someten a votación en donde el Sr. Rodrigo Tonguino respalda la moción presentada por el Lic. Anderson Hernández siendo esta, la que alcanza 3 votos a favor y la moción presentada por el Sr. Presidente 2 votos a favor; por lo tanto se resuelve:

Resolución 69 – SO – GPRSMC – 2026 “Los señores y señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Santa Martha de Cuba APRUEBAN el proyecto presentado por la Prefectura, AUTORIZAN al Sr. Presidente la firma del convenio denominado PROYECTO CONSTRUCCION, IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE TRANSFERENCIA PRODUCTIVA, COMERCIAL Y TURISTICA DE LA PARROQUIA SANTA MARTHA DE CUBA, en el cual el aporte económico del GAD Parroquial es de 130.000,00 (Ciento treinta mil dólares americanos) distribuidos en tres desembolsos:

1. 50% a la firma del convenio
2. 30% a tres meses posteriores a la firma del convenio
3. 20% al primer trimestre del 2027



Parti. Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsma01@hotmail.com / nelsonvazcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeucuba.gob.ec



De igual manera AUTORIZAN la demolición total de los bienes públicos donde se realizará la construcción del Centro Integral”

7.- Tomar resoluciones sobre peticiones formales presentadas al GAD Parroquial.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone en conocimiento las resoluciones formales presentadas por parte de la Junta Administradora de Agua Potable de Santa Martha de Cuba y La Asociación Santa Teresita del Niño Jesús.

Primer documento procede a dar lectura el Sr. Secretario el cual es firmado por el Sr. Mario Hernández Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable de Santa Martha de Cuba en el cual expone que de acuerdo a la reunión de fecha 24 de julio de 2026 realizada por parte del GAD Parroquial con el Sr. Prefecto del Carchi y JAAPS SMC donde se socializo el proyecto denominado CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE TRANSFERENCIA PRODUCTIVA, COMERCIAL Y TURISTICA DE LA PARROQUIA SANTA MARTHA DE CUBA en el cual se asigna un espacio para que funcione la JAAPS; por lo tanto la institución acepta dicho proyecto y dan por finalizada por mutuo acuerdo el acta de uso de espacios físicos firmada anteriormente entre el GAD Parroquial y la JAAPS, indica igualmente que esta acción se llevará a cabo únicamente con la aceptación y aprobación de la ciudadanía en la reunión programada. Documento que cuenta con la claridad necesaria por cada uno de los señores vocales.

En el documento correspondiente a La Asociación Santa Teresita del Niño Jesús el cual es firmado por la Sra. Liliana Ayala en calidad de Presidenta en el cual manifiesta respecto al espacio físico utilizado por la Asociación donde funciona la cafetería comunitaria “Los Arrayanes” bajo la figura de comodato por 10 años; el GAD Parroquial asume el compromiso de facilitar un espacio provisional, adecuado y funcional con el fin de asegurar la continuidad de las actividades productivas y comerciales; de igual manera comunican con las personas integrantes de la Asociación Santa Teresita del Niño Jesús respaldan la ejecución del proyecto.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien menciona que el GAD Parroquial no ha asumido esa responsabilidad de garantizar el espacio para la continuidad de las actividades de la asociación

Parroquia Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuentetaja e Inmaculada Concepción
Tel: 062 967 112 Cel: 0906955786 / 0905314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvazcalza001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



Cuba

durante la ejecución de la construcción del Centro Integral pronunciamiento que es respaldado por cada uno de los señores y señoras vocales.

Toma la palabra la MSc. Yeny Fuertes quien expresa que el espacio para la cafetería está contemplado y prácticamente ya no dependería de esta administración, sino más bien, de la administración que reciba esta construcción, ya que posiblemente terminaría por el mes de Junio o Julio del siguiente año, administración con quien deberán firmar un comodato, ya que el acuerdo de la actual administración es contemplar lo que como asociación están haciendo uso en el Centro Integral, solicita que se recalque que el Gobierno Parroquial no ha asumido el compromiso de garantizar el espacio para que ellas continúen con sus actividades comerciales porque no se cuenta con ese espacio requerido.

Se pone en conocimiento la invitación formal realizada por parte del Sr. Paco Maldonado al GAD Parroquial a participar al pregón de fiestas con una comparsa o carro alegórico para el 31 de julio del presente año.

Resolución 70 – SO – GPRSMC – 2026 “Por decisión unánime y en gratitud al respaldo realizado por la parroquia “Los Andes” en las festividades parroquiales del GAD, se asistirá a la invitación generada, ante lo cual se solicitará a la MSc. Jhoana Cevallos ayude preparando al Grupo de danza Los Pregoneros”

8.- Asuntos varios.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa que en el camino via a Llano Grande que el Sr. Marcial Pérez ha arado parte del camino que limita con su propiedad ante lo cual solicita se tomen cartas en el asunto y se prevea o planifique una minga para delimitarlo conforme corresponde.

Toma la palabra la MSc. Yeny Fuertes quien aduce que primeramente se debería realizar un acercamiento personal antes de realizar acercamientos formales o legales con la Municipalidad o entidad competente para persuadir su decisión y evitar trámites legales.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo quien expresa haber mantenido comunicación con el Sr. Quien ha manifestado que su decisión fue únicamente por realizar la limpieza del sector más no por motivos de siembra y solicita se gestione una minga por parte del GAD Parroquial.



Parti. Santa Martha de Cuba

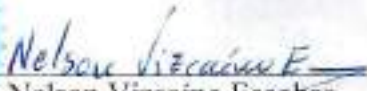
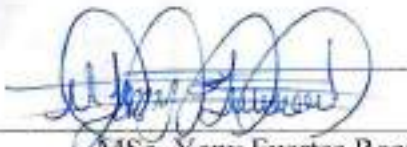
Dir. Av. 21 de Marzo s/entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpmmc01@hotmail.com / nelsonviacaina001@gmail.com
www.gadsantamarthadeuba.gob.ec

Cuba

Resolución 71 – SO – GPRSMC – 2026 “Por decisión unánime de todos los señores y señoras vocales se planificara una minga de adecentamiento para realizar la limpieza de este espacio para el día viernes 7 de agosto del presente año, convocando a todos los frentistas de este sector”

9.- Clausura de la sesión.

Siendo las 16h50 el Sr. Presidente agradeciendo la presencia de todos por sus aportes, declara clausurada la sesión.

 MSc. Nelson Vizcaino Escobar PRESIDENTE GAD PR SMC	 MSc. Yeny Fuertes Rosero VICEPRESIDENTA GAD PR SMC
 Lic. Anderson Hernández Yépez VOCAL GAD PR SMC	 Sra. Mari Paspuel Paillacho VOCAL GAD PR SMC
 Sr. Rodrigo Tanguino Telcán VOCAL GAD PR SMC	 MSc. Dorian Urresta Pantoja SECRETARIO – TESORERO GAD PR SMC



Porte, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.cu